

***DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO
DISVECA S.A.***

***ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2019***

DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
USD \$	U.S. dólares
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores:

DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA S.A.

Informe sobre la auditoría de los Estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieran haber sido determinados como necesarios sino hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del 2 al 3 de "Fundamentos de la opinión con salvedades", y excepto por lo indicado en el párrafo 4, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, la situación financiera de **DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, así como su resultado, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión con salvedades:

2. La cuenta por pagar accionistas a diciembre de 2018 presentó un saldo de USD \$183,565.63 que incluía saldos de años anteriores; al 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo de USD \$ 113,555, sin que se cuente con información soporte de la misma, por lo cual no podemos establecer la razonabilidad de sus saldos.
3. Al 31 de diciembre de 2019 existen cuentas por cobrar clientes por USD\$344.614,64 que se originan en años anteriores, la compañía no ha realizado un análisis y no se ha establecido una provisión de incobrabilidad de la cartera.

Énfasis:

4. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía no ha realizado las provisiones para la jubilación patronal y Desahucio para cubrir las obligaciones patronales con sus empleados y no cuenta con un estudio actuarial que nos permita determinar los valores de las mismas.

Responsabilidades de la Administración con relación a los Estados Financieros:

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que

la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el Negocio en marcha y utilizando el principio contable de Negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de Entidad en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los

estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una Entidad en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ello acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros aspectos legales y reglamentarios

7. Nuestra opinión sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de la compañía al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

GA&H AUDITORES CIA. LTDA.

GA&H AUDITORES CIA. LTDA.
Auditores Externos – SCVS-RNAE 1139

Junio 3 de 2020
Manta - Ecuador



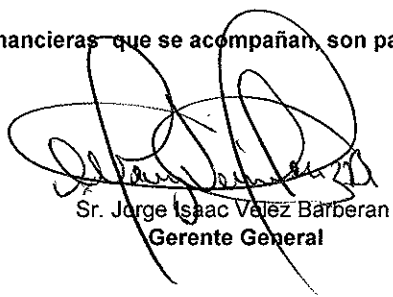
Ing. Fernando Gavilanes
Socio
Licencia No. 17 - 03490

DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO - DISVECA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	24,645.89	168,612.89
Cuentas por cobrar	7	1,046,016.11	986,167.06
Inventarios	8	2,057,555.76	2,394,828.59
Activos por impuestos corrientes	16	186,357.64	156,280.22
Otras cuentas por cobrar	9	27,535.46	27,422.46
Pagos anticipados	10	105,114.07	55,406.07
Cuentas por cobrar relacionadas		1,649.45	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3,448,874.38	3,788,717.29
MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Propiedades, maquinaria y equipos		1,084,205.19	1,084,205.19
(Menos): Depreciación acumulada		(608,406.36)	(608,406.36)
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO	11	475,798.83	475,798.83
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo Intangible	12	14,693.59	14,693.59
TOTAL ACTIVOS		3,939,366.80	4,279,209.71

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Jorge Isaac Velez Barberan
 Gerente General

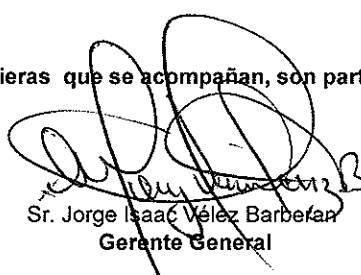

 Carmen Lucas
 Contador General
 R.U.C. No.: 1309934204001

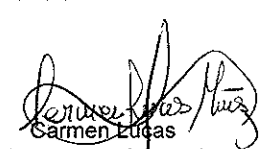
DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO - DISVECA S.A-
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Bancarias	13	152,573.07	477,521.95
Proveedores	14	414,170.07	411,423.61
Obligaciones patronales	15	42,410.64	45,248.27
Impuestos por Pagar	16	56,445.73	72,200.15
Anticipos de clientes	17	391,623.14	389,180.30
Otras cuentas por Pagar	18	224,622.17	505,585.76
Cuentas por pagar relacionadas	19	159,555.30	183,565.63
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1,441,400.12	2,084,725.67
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones Bancarias	13	274,851.10	20,833.40
Cuentas por Pagar Relacionadas	19	10,000.00	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		284,851.10	20,833.40
TOTAL PASIVOS		1,726,251.22	2,105,559.07
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	21.1	400,000.00	400,000.00
Reservas	21.2	840,940.77	835,070.70
Aportes a Futuras Capitalizaciones	21.3	518,805.56	518,805.56
Reservas por Valuación de Propiedad Planta y Equipo	21.4	370,703.75	370,703.75
Resultados acumulados		43,200.56	(9,629.44)
Resultado del ejercicio		39,464.94	58,700.07
Total patrimonio de los Accionistas		2,213,115.58	2,173,650.64
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3,939,366.80	4,279,209.71

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Jorge Isaac Velez Barberan
 Gerente General

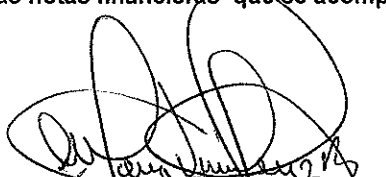

 Carmen Lucas
 Contadora General
 R.U.C. No.: 1309934204001

DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO - DISVECA S.A
ESTDO DE RESULTADO INTEGRAL

(Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
	Notas		
Ventas	22	4,468,635.38	6,154,716.12
Costo de ventas	23	(3,708,871.61)	(5,217,022.21)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		759,763.77	937,693.91
GASTOS			
Gastos de Administración y Ventas	23	(695,604.76)	(790,524.14)
Utilidad operacional		64,159.01	147,169.77
Más: Ingresos no operacionales			
Otros		36,888.45	20.59
Menos: Egresos no operacionales			
Gastos financieros		(32,557.46)	(43,764.58)
Utilidad antes de participación			
trabajadores e Impuesto a la Renta		68,490.00	103,425.78
(Menos): Participación trabajadores	16	(10,273.50)	(15,513.87)
Impuesto a la Renta	16	(18,751.56)	(29,211.84)
Resultado neto del ejercicio		39,464.94	58,700.07

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

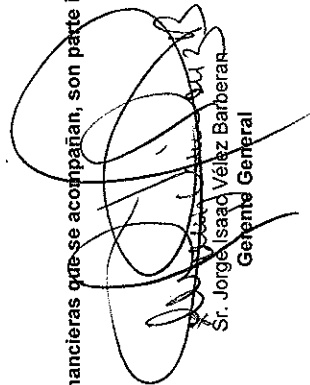

 Sr. Jorge Isaac Vélez Barberán
 Gerente General

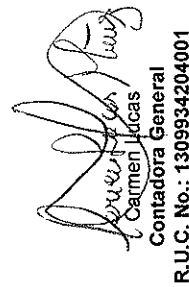

 Carmen Lucas
 Contadora General
 R.U.C. No.: 1309934204001

DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO - DISVECA S.A
Estado de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reserva Legal	Otras Reservas	Aportes a futuras capitalizaciones	Reservas por Valuación de PPE	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400,000.00	108,362.16	714,496.37	518,805.56	370,703.75	(119,539.01)	122,121.74	2,114,950.57
Apropiación Reserva Legal	-	12,212.17	-	-	-	(12,212.17)	-	-
Traspaso de utilidad a resultados acumulados	-	-	-	-	-	122,121.74	(122,121.74)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	58,700.07	58,700.07
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400,000.00	120,574.33	714,496.37	518,805.56	370,703.75	(9,629.44)	58,700.07	2,173,650.64
Apropiación Reserva Legal	-	5,870.07	-	-	-	-	(5,870.07)	-
Traspaso de utilidad a resultados acumulados	-	-	-	-	-	52,830.00	(52,830.00)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	39,464.94	39,464.94
Saldo al 31 de diciembre de 2019	400,000.00	126,444.40	714,496.37	518,805.56	370,703.75	43,200.56	39,464.94	2,213,115.58

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

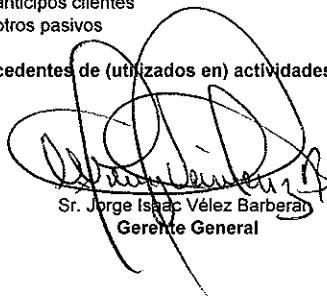

Sr. Jorge Isaac Velázquez Barberán
Gerente General

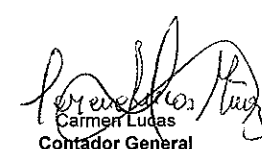

Carmen Lucas
Contadora General
R.U.C. No.: 1309934204001

DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO - DISVECA S.A
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(143,967.00)	(223,909.09)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(73,035.82)	(32,545.26)
Clases de cobros por actividades de operación	4,411,229.17	6,539,331.94
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4,411,229.17	6,027,933.84
Otros cobros por actividades de operación		511,398.10
Clases de pagos por actividades de operación	(4,458,364.66)	(6,534,514.06)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3,823,577.95)	(6,234,998.38)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(295,277.29)	(295,872.52)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(16,727.56)	(3,643.16)
Otros pagos por actividades de operación	(322,781.86)	-
Intereses pagados	(25,900.33)	(37,363.14)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(70,931.18)	(191,363.83)
Pago de préstamos	(70,931.18)	(191,363.83)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(143,967.00)	(223,909.09)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	168,612.89	392,521.98
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	24,645.89	168,612.89
DIFERENCIA		
<u>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</u>		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	68,490.00	103,425.78
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	2,993.59	20,937.02
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	-	20,937.02
Ajustes por gastos en provisiones	2,993.59	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(144,519.42)	(156,908.06)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(59,849.05)	80,470.12
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(1,762.45)	(578.07)
(Incremento) disminución en inventarios	337,272.83	133,966.92
(Incremento) disminución en otros activos corrientes	(79,785.42)	38,685.19
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	2,746.46	(728,814.65)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(294,973.93)	505,585.76
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(16,104.72)	(14,328.47)
Incremento (disminución) en anticipos clientes	2,442.84	(179,533.14)
Incremento (disminución) en otros pasivos	(34,505.98)	7,638.28
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(73,035.83)	(32,545.26)


 Sr. Jorge Isaac Vélez Barberán
 Gerente General


 Carmen Luñas
 Contador General
 R.U.C. No.: 1309934204001

1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La compañía DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA S.A., fue constituida en la ciudad de Manta mediante escritura pública del 22 de abril del 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de abril del mismo año, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 94.4.1.1.049 el 25 de abril de 1994.

El objeto social de la compañía es la Comercialización, Importación, y Distribución de bienes para la construcción y el comercio.

Mediante escritura pública del 21 de diciembre de 2018, se realiza la partición de 28,000 acciones valoradas en USD \$ 1 a los herederos del señor Isaac Vélez Calderero.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Las siguientes Normas interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019

Impactos de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 “Arrendamientos”, que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF16 se optó por el método retrospectivo.

Esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad

Al inicio del contrato, la entidad debe analizar si el contrato es o contiene un arrendamiento, un contrato de arrendamiento es un contrato (o parte de un contrato) que conlleva el uso y el control de un determinado activo (el activo arrendado) por un período, a cambio de una contraprestación.

Impactos de la aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La adopción de la CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han

entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco

conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro.1; cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

4.2 Bases de presentación

Los estados financieros de la empresa **DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA S.A.** han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas

Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos, incluyendo inversiones a corto plazo. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

4.5 Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en i) resultados, ii) otros resultados integrales. En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo.

4.6 Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación y medición de los activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o

reconocimiento.

Deterioro de los activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI), cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 3 años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre

el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

- *Clasificación y medición de los Pasivos Financieros*

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Contratos de garantía financiera.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de

cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

a. Préstamos y cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a sus compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no

difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por otros servicios.

b. Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron por transacciones comerciales con compañías que conforman el grupo, y que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.
- Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

4.7 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el importe recuperable de dichos inventarios en la venta de las existencias.

4.8 Anticipos a proveedores y otros.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9 Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes.

4.9.1 Medición inicial.- Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

4.9.2 Medición posterior.- Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

4.9.3 Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de adecuaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida Útil (en años)
Edificios	20
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de Computación	3

4.9.4 Retiro o Venta de propiedad, planta y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de adecuaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

4.10 Activos intangibles.

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

Los intangibles que tiene la Compañía corresponden a software y licencias. La vida útil usada para el cálculo de la amortización, es de 3 años.

Baja de activos intangibles. - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

4.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

4.12 Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía, antes de liquidar el impuesto a las ganancias, y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por

beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.13 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23 no ha generado impactos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

4.14 Impuestos.

4.14.1 Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

4.14.2 Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias.

4.14.3 Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se

estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

4.15 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.16 Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidos a su valor razonable; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.17 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Ventas de bienes: la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la comercialización, importación, y distribución de bienes para la construcción y el comercio.

Adicionalmente, la compañía reconoce que se pueden generar ingresos tales como:

- Ingresos por intereses: los intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

4.18 Costos y gastos

Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.19 Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía son realizadas con los debidos procedimientos para no afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.20 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.21 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables

de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

- *Provisión por deterioro de inversiones corrientes.*- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.
- *Provisión por cuentas incobrables.*- El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

- *Provisión por obsolescencia de inventarios.*- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios.
- *Provisión por valor neto realizable de inventarios.*- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.
- *Impuestos diferidos.*- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresado en dólares

correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

- *Vidas útiles y valores residuales.* - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Caja efectivo punto 1	USD \$	23,621.88	91,080.37
Banco Pacífico		1,559.18	2,305.26
Banco Solidario		1,685.73	4,390.74
Banco Bolivariano Portoviejo		-	7,158.79
Banco Pichincha		(9,135.29)	58,453.48
Banco de Guayaquil		4,100.69	2,622.52
Banco Bolivariano Cuenta de Ahorros		218.70	6.73
Banco Procredit		2,595.00	2,595.00
	USD \$	24,645.89	168,612.89

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Cuentas por Cobrar Clientes	USD \$	1.074.383,18 (*)	1.012.876,39
Cheques por cobrar		13.740,68	8.153,05
Cuentas por Cobrar Clientes Tarjeta de Credito		1.568,51	8.813,88
(-) Provisión Cuentas Incobrables		(43.676,26) (**)	(43.676,26)
	USD \$	1.046.016,11	986.167,06

(*) La composición de las cuentas al 31 de diciembre 2019, se divide en:

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresado en dólares

DESCRIPCIÓN	2019
Compañías Relacionadas	USD \$ 629.095,81
Compañías no Relacionadas	445.287,37
	USD \$ 1.074.383,18

(**) La compañía al 31 de diciembre 2019, no ha efectuado la provisión de cuentas incobrables.

8. INVENTARIOS

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Mercaderías en stock	USD \$ 2,057,555.76	2,394,828.59
	USD \$ 2,057,555.76	2,394,828.59

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El resumen de la cuenta se detalla a continuación

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cheque protestado	USD \$ 24,681.96	24,568.96
Cheque protestado Portoviejo	2,853.50	2,853.50
	USD \$ 27,535.46	27,422.46

10. PAGOS ANTICIPADOS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Anticipo a Proveedor	USD \$ 95,271.97	35,334.51
Anticipos a proveedores varios	9,842.10	20,071.56
	USD \$ 105,114.07	55,406.07

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Notas a los estados financieros (continuación)
Expresado en dólares

Los movimientos fueron como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA			Valor neto
	Saldo al 31-Dic-2018	Adiciones	Saldo al 31-Dic-2019	Saldo al 31-Dic-2018	Adiciones	Saldo al 31-Dic-2019	
Terreno	337,939.30	-	337,939.30	-	-	-	337,939.30
Edificios	418,740.40	-	418,740.40	(314,368.19)	-	(314,368.19)	104,372.21
Mobiliario	43,444.93	-	43,444.93	(26,785.36)	-	(26,785.36)	16,659.57
Maquinarias	29,718.93	-	29,718.93	(23,711.04)	-	(23,711.04)	6,007.89
Vehículo	191,409.84	-	191,409.84	(191,409.84)	-	(191,409.84)	-
Equipo de Computo	62,951.79	-	62,951.79	(52,131.93)	-	(52,131.93)	10,819.86
TOTAL:	1,084,205.19	-	1,084,205.19	(608,406.36)	-	(608,406.36)	475,798.83

En el año 2019, la compañía no ha efectuado el cálculo y registro de las depreciaciones.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Franquicia Disensa	USD \$	10,216.67	10,216.67
Patentes Municipales		4,476.92	4,476.92
	USD \$	<u>14,693.59</u>	<u>14,693.59</u>

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el saldo se compone de:

Notas a los estados financieros (continuación)
Expresado en dólares

DESCRIPCIÓN		2019	2018
CORTO PLAZO:			
Cheques por pagar		57.652,47	72.194,77
Deudas Tarjetas de Crédito	(i)	42.372,48	-
Deudas Préstamos Bancarios	(ii)	35.435,42	16.837,63
Préstamos Línea Crédito Empresarial Bolivariano	(*)	17.112,70	388.489,55
	USD \$	<u>152.573,07</u>	<u>477.521,95</u>
LARGO PLAZO:			
Deudas Préstamos Bancarios	(ii)	274.851,10	20.833,40
	USD \$	<u>274.851,10</u>	<u>20.833,40</u>

(i) Deudas tarjetas de crédito

Corresponden a tarjetas de crédito empresariales, las cuales son utilizadas dentro de la línea de Crédito con Construmercado, a continuación, el detalle:

Entidad Financiera	Saldo
Préstamos Línea Crédito Empresarial Guay	9.632,64
Préstamos Línea Crédito Empresarial Pich	32.739,84
Total:	42.372,48

(ii) Deudas Préstamos Bancarios

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa Interés	No. Operación	Monto	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
19/3/2019	18/3/2020	8.83%	301426	150,000.00	35,435.42	-
29/8/2017	24/8/2021	8.83%	278630	50,000.00	-	18,414.37
20/12/2019	16/12/2022	8.93%	313631	256,436.73	-	256,436.73
Totales:					<u>35,435.42</u>	<u>274,851.10</u>

(*) Corresponde a la línea de crédito mantenida con el Banco Bolivariano para la realización de compras con el proveedor Construmercado, que es manejado mediante el sistema de Franquicia Disensa.

14. PROVEEDORES

El resumen de la cuenta fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)
Expresado en dólares

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Cuenta por Pagar Proveedores	USD \$	414,170.07	411,423.61
	USD \$	414,170.07	411,423.61

15. OBLIGACIONES PATRONALES

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Provisión sueldos por pagar	USD \$	7,071.31	9,262.48
Décimo Tercer Sueldo		1,287.41	1,495.19
Décimo Cuarto Sueldo		11,124.41	10,869.15
Liquidaciones por Pagar		874.78	-
Participación Utilidades 15%		10,273.50	15,513.87
Obligaciones Patronales IESS		11,779.23	8,107.58
	USD \$	42,410.64	45,248.27

16. IMPUESTOS

16.1 Activos y Pasivos del Año Corriente

DESCRIPCIÓN		2019	2018
<u>Activos por Impuestos Corrientes:</u>			
Crédito Tributario IVA		8,646.68	-
Crédito Tributario Impuesto Renta		127,068.38	125,130.52
Retenciones Impuesto a la Renta		30,475.45	31,149.70
Anticipo Impuesto a la Renta		20,167.13	
Total:		186,357.64	156,280.22
<u>Pasivos por Impuestos Corrientes:</u>			
Retenciones I.V.A		3,241.19	2,792.42
Impuesto al Valor Agregado por Pagar		30,825.63	35,900.54
Retenciones Impuesto a la Renta por Pagar		3,627.35	-
Impuesto a la Renta por Pagar		18,751.56	33,507.19
	USD \$	56,445.73	72,200.15

16.2 Conciliación Tributaria Contable del Impuesto a la Renta Corriente

Concepto	Año terminado	
	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto a la Renta y participación Trabajadores	68,490.00	103,425.78
15% Participación Trabajadores	(10,273.50)	(15,513.87)
Utilidad (pérdida) para cálculo de Impuesto a la Renta	58,216.50	87,911.91
Gastos no deducibles	16,789.72	28,935.45
Utilidad (pérdida) tributaria	75,006.22	116,847.36
<i>Impuesto a la renta causado: (1)</i>		
25% Impuesto a la renta causado	18,751.56	29,211.84
Total	18,751.56	29,211.84
Anticipo calculado (2)	13,502.91	-
Retenciones en la fuente del periodo	(30,475.45)	45,220.67
Crédito tributario de años anteriores	(127,068.38)	82,071.82
Impuesto a la renta corriente por pagar/cobrar	162,792.48	(98,080.65)

- (1) De conformidad con disposiciones legales, a partir de 2018, mediante la expedición de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión financiera, se incrementó del 22% al 25% para sociedades constituidas en el Ecuador. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, así como para sociedades que no informen al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- (2) El 30 de diciembre del 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó un proyecto de ley presentado por el Presidente de la República y lo promulgó como la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contiene numerosas

medidas de reforma tributaria directa e indirecta, cuyo objetivo es simplificar el sistema de impuestos y aumentar los ingresos fiscales. La ley fue publicada en el Registro Oficial el 31 de diciembre del 2019 y es efectiva a partir del 1 de enero del 2020. Las principales reformas en la ley promulgada son como sigue:

- En el artículo 20 de la Ley, se establecen cambios al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el que se establece que el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente realizadas en ese año. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto renta.
- Se establece el pago de la Contribución Única y Temporal, para sociedades que hayan generado ingresos mayores o iguales a USD 1.000,000.00 (un millón de dólares) en el ejercicio fiscal 2018, este pago se efectuará durante los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos. Cabe señalar que la misma no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años señalados, de acuerdo a la siguiente tabla:

<u>Ingresos imponible</u>	<u>Tarifa %</u>
US\$1 millón a US\$5 millones	0.10
US\$5 millones a US\$10 millones	0.15
Sobre los US\$10 millones	0.20

El pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año y no debe ser mayor al 25% del Impuesto a la renta causado en 2018.

- El límite sobre la deducción de los costos y gastos de promoción y publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponible. Sin embargo, si se incurre en gastos de publicidad o patrocinio en relación con atletas, programas deportivos o proyectos previamente aprobados por las entidades estatales de Ecuador, el límite no se aplicará y los gastos incurridos son 100% deducibles.
- Las provisiones efectuadas por la jubilación patronal o desahucio que el empleador ha considerado como un gasto deducible pero que no se han pagado efectivamente a los empleados deben considerarse como ingresos de origen ecuatoriano.
- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano.

- Deducibilidad de intereses

La restricción sobre la deducción de intereses en préstamos del exterior con partes relacionadas otorgadas a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en 300% del patrimonio. Para las otras compañías y trabajadores independientes o emprendedores, la restricción se cambia al 20% de las utilidades de la empresa antes de la participación de trabajadores, más intereses, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización.

Con respecto a los préstamos locales, la restricción bajo la cual los gastos por intereses no son deducibles, consistente en que la tasa de interés sobre el préstamo excede la tasa máxima establecida por el Banco Central del Ecuador para préstamos locales ahora se aplica solo a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y comunitaria.

- Impuesto a la Salida de Divisas - Los cambios al ISD incluyen lo siguiente:
- Exenciones para préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en activos o derechos que representan capital; y,
 - Los dividendos pagados en el extranjero generalmente están exentos del ISD a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tienen individuos o empresas residentes o domiciliadas en Ecuador en su cadena de accionistas que también son accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

17. ANTICIPOS DE CLIENTES

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Anticipos del clientes	USD \$	172,811.29	143,226.88
Inventario por entregar		218,811.85	245,953.42
	USD \$	<u>391,623.14</u>	<u>389,180.30</u>

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El movimiento de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Otras cuentas por pagar	USD \$	224,622.17	505,585.76
	USD \$	<u>224,622.17</u>	<u>505,585.76</u>

19. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
<u>Cuentas por Pagar Corto Plazo:</u>			
Cuentas por pagar Relacionadas	USD \$	46,000.00	-
Cuentas por pagar Accionistas		113,555.30	183,565.63
	USD \$	<u>159,555.30</u>	<u>183,565.63</u>
<u>Cuentas por Pagar Largo Plazo:</u>			
Cuentas por pagar Relacionadas	USD \$	-	-
Cuentas por pagar Accionistas		10,000.00	-
	USD \$	<u>10,000.00</u>	<u>-</u>

20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**Provisión Jubilación Patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

Mediante el suplemento 476 del Registro Oficial del 13 de agosto de 2018, fue expedido el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera en el que se establece que las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la expedición de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en el que el contribuyente realice la cancelación de la obligación por la cual se realizó la provisión.

De acuerdo a la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria emitida mediante registro oficial del 31 de diciembre de 2019, indica que, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano, esta modificación entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2021.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía no ha efectuado la contratación de una empresa especializada para la realización del Cálculo Actuarial, que le permita establecer las provisiones por estos beneficios.

21. PATRIMONIO

21.1 Capital Social. – Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital suscrito y pagado es de USD \$400,000 dividido en 400,000 acciones con un valor nominal de US\$1.

Mediante escritura pública del 21 de diciembre de 2018, se realizó la partición de 28,000 acciones valoradas en USD \$ 1 a los herederos del señor Isaac Vélez Calderero, tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	2017	PARTICIÓN DE ACCIONES	TOTAL ACCIONES 2018
Vélez Calderero Isaac	USD \$ 28.000,00	(28.000,00)	-
Vélez Barberán Rodrigo	124.000,00	4.760,00	128.760,00
Vélez Barberán Jorge	124.000,00	4.760,00	128.760,00
Vélez Barberán Robert	124.000,00	4.480,00	128.480,00
Barberán Moreira María Auxiliadora	-	14.000,00	14.000,00
	USD \$ 400.000,00	-	400.000,00

21.2 Reservas. – La compañía posee las siguientes reservas:

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresado en dólares

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Reserva Legal (*)	126.444,40	120.574,33
Reserva Facultativa	139.315,70	139.315,70
Reserva de Capital	USD \$ 575.180,67	575.180,67
	USD \$ 840.940,77	835.070,70

(*) La ley de compañías requiere que las Compañías Anónimas, el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital social, mismas que no pueden ser distribuidas a los accionistas, sin embargo, se puede utilizar para pérdidas futuras o aumento de capital.

21.3 Aportes a futuras capitalizaciones. – Representa los aportes de los accionistas para ser capitalizados, el saldo contable que presenta la compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de USD\$ 518.805,56

19.4 Reservas por Valuación de Propiedad Planta y Equipo. – La compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, reconoce saldos contables patrimoniales por Revalorización de Propiedades, Planta y Equipo por el valor USD\$ 178.395,65 por concepto de Reservas por Valuación y por Valuación de Edificios e Instalaciones por el valor USD\$ 192.308,10

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Ventas bienes 12%	USD \$ 4,639,340.53	6,287,056.80
Ventas bienes 0%	41,861.67	69,780.44
Ventas servicios 12%	8,380.96	7,896.75
Servicios de logística y estibas	21,584.18	28,856.54
(-) Devoluciones y Descuentos	(242,531.96)	(238,874.41)
	USD \$ 4,468,635.38	6,154,716.12

23. COSTOS Y GASTOS

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
<u>Costos:</u>		
Costos de Ventas Netas	USD \$ 3.748.937,77	5.272.258,23
Descuentos en Compras	(39.801,12)	(54.935,59)
Diferencia de Precios	(0,60)	(300,43)
Devolución Costo de Ventas	(264,44)	-
	USD \$ 3.708.871,61	5.217.022,21
<u>Gastos:</u>		
Gastos de Ventas	423.487,73	488.377,84
Gastos Administrativos	272.117,03	302.146,30
	USD \$ 695.604,76	790.524,14

24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**24.1 Gestión de Riesgos Financieros**

La compañía está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades.

- **Riesgo de Mercado.**- Las ventas de la compañía provienen principalmente de la comercialización, importación, y distribución de bienes para la construcción y el comercio, un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores del sector. Cabe señalar que en 2020 debido a la pandemia de COVID 19, la generación de ingresos puede verse afectada.

- **Riesgo de Crédito.**- El riesgo de crédito surge del eventual incumplimiento de obligaciones contractuales de clientes, resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de minimizar el riesgo de crédito, la Compañía ha encargado a la Administración que desarrolle y mantenga una calificación de riesgo crediticio de la Compañía para clasificar las exposiciones según su grado de riesgo de incumplimiento.

- **Riesgo de Liquidez.**- Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación del efectivo y equivalente.

- 25.1 Valor razonable de los instrumentos financieros.**- La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

25. TRANSACCIONES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Detalle	Cuentas por Cobrar (*)	Cuentas por pagar (*)
Constructora Ciudad Rodrigo S.A.	510,215.43	233,138.83
Transvelez S.A.	3,232.52	67,890.74
Consladar S.A.	15,062.29	-
Logopro S.A.	280.96	
Distrasa S.A.	100,301.50	
Petrovelca S.A.	-	581.78
Totales:	629,092.70	301,611.35

- (*) Corresponden a transacciones originadas por negociaciones entre compañías cuya administración es común.

26. CONTINGENTES

A la fecha de emisión de este informe la compañía no se mantienen procesos legales como demandado y/o demandante.

27. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, licenciado Lenín Moreno Garcés, declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos

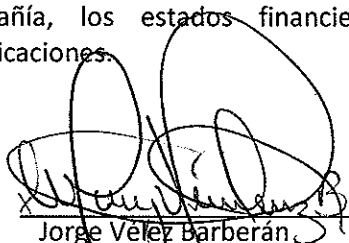
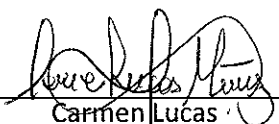
de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de coronavirus (COVID-19) por parte de la Organización Mundial de la Salud.

Las respuestas globales al brote de la enfermedad Corona Virus 2019 (COVID-19) continúan con su rápida evolución. El COVID-19 ya tiene un impacto significativo en los Mercados Financieros Globales, y pudiese tener implicaciones contables en las actividades de la Compañía; actualmente, la Administración está enfocando sus esfuerzos para mitigar los impactos por la pandemia.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros a más de lo indicado en los párrafos anteriores no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.


Jorge Velez Barberán
GERENTE GENERAL
Carmen Lucas
CONTADORA